



Operación conjunta de la Agencia Tributaria y Policía Nacional en el marco de EMPACT

Interceptado por primera vez un cargamento marítimo de MDMA desde Europa con destino a Sudamérica

- El velero que transportaba el estupefaciente fue interceptado cuando iniciaba su navegación desde Cádiz a Argentina con 56 kilos de éxtasis, cantidad que hubiese permitido producir entre 800.000 y 1.200.000 comprimidos
- Se ha detenido a cinco personas, tres en Marbella y otras dos en Tarifa, cuando iniciaban la navegación dirección Canarias, donde pretendían avituallarse para navegar posteriormente hasta Argentina con el estupefaciente
- Esta operación saca a la luz una nueva ruta de la droga, siendo el origen del estupefaciente el territorio europeo y el destino países latinoamericanos, abriendo las puertas a las organizaciones criminales a un nuevo mercado con millones de potenciales consumidores

10 de diciembre de 2022.- Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria, en una operación conjunta con Policía Nacional en el marco del proyecto 'Empact', ha interceptado por primera vez un cargamento marítimo de MDMA desde Europa con destino a Sudamérica. El velero en el que se transportaba el estupefaciente fue interceptado por el patrullero 'Fénix V' del Servicio de Vigilancia Aduanera cuando iniciaba su navegación desde Cádiz a Argentina con 56 kilos de éxtasis, cantidad que hubiese permitido producir entre 800.000 y 1.200.000 comprimidos.

Se ha detenido a cinco personas, tres en Marbella y otras dos en Tarifa, cuando iniciaban la navegación dirección Canarias, donde pretendían

avituallarse para navegar posteriormente hasta Argentina con el estupefaciente.

La operación se inició a finales de octubre pasado, cuando se tuvo conocimiento de que existía una gran cantidad de drogas sintéticas que estarían siendo ofrecidas a diversas organizaciones criminales de la Costa del Sol con intención de ser distribuidas en época navideña.

Posteriormente, averiguaron que este estupefaciente iba a ser enviado, vía marítima, desde Europa hasta Sudamérica. Este dato fue confirmado por la Gendarmería Nacional Argentina, que aportó información sobre la llegada a España, desde Brasil, de un ciudadano argentino para hacerse cargo de un velero que sería usado para este transporte internacional de drogas. También se contó con la colaboración de la Policía Judicial de Portugal, Europol y de la National Crime Agency de Reino Unido, en el marco del proyecto 'Empact'.

Hacían coincidir sus movimientos con partidos de España en Qatar

Los agentes observaron que el investigado, con el apoyo de otros cuatro nacionales argentinos, se hizo cargo de un velero ya relacionado con un transporte de cocaína en 2020 que se saldó con 20 detenidos y la incautación de casi 1.500 kilos de cocaína, y que había quedado abandonado en España.

Los detenidos reformaron tanto el exterior como el interior del velero entre fuertes medidas de seguridad para que no fuera vinculado con la operación policial anterior, por lo que no mantenían contacto con terceras personas, no dejaban nunca el velero sin ocupantes y realizaban cargas de material y herramientas a horas intempestivas, coordinando algunos de sus movimientos más sospechosos con los horarios de los partidos de la Selección Española en el Mundial de Qatar.

Los cuatro investigados reformaron la zona interior de la embarcación, mientras un quinto argentino, asentado en Marbella, mantenía contacto constante con ellos, pudiendo observarse cómo proveía de herramientas, y planchas de aluminio y madera a los ocupantes del velero. A finales de noviembre, los detenidos renombraron el velero y dos de los investigados iniciaron la navegación, teniendo que refugiarse en el puerto de Tarifa al sufrir una avería. Una vez finalizadas estas labores, los tripulantes iniciaron la navegación, dirección Canarias, donde pretendían avituallarse para navegar posteriormente hasta Argentina.

Entre 800.000 y 1.200.000 pastillas de MDMA

En el momento en que la embarcación abandonó Tarifa, el patrullero 'Fénix V' del Servicio de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria interceptó el velero y, tras varias horas de registro, los investigadores de Policía y del SVA, y los integrantes del GOIT, detectaron un compartimento secreto, creado con planchas de aluminio, que se encontraba debajo de un mueble de la cocina.

Una vez que accedieron a dicho compartimento, los agentes localizaron 28 paquetes que contenían 56 kilos de MDMA, perfectamente sellados y cubiertos de gasoil para enmascarar su olor. Los agentes procedieron entonces a la detención de las tres personas que se habían quedado en Marbella y que habían colaborado en el acondicionamiento del barco.

La información que manejan los investigadores es que el destino de esta droga era Argentina, donde los investigados pretendían transformar el cristal de MDMA en pastillas para su distribución, siendo esta una sustancia mucho más escasa en Sudamérica que en Europa. Los 56 kilos interceptados podrían convertirse en una importantísima cantidad de pastillas de MDMA, entre 800.000 y 1.200.000, dependiendo de la pureza que buscaran los distribuidores.

Nueva ruta de la droga

Esta operación saca a la luz una nueva ruta de la droga, siendo el origen del estupefaciente el territorio europeo y el destino los países latinoamericanos, abriendo a las organizaciones las puertas de un nuevo mercado con millones de potenciales consumidores. El altísimo valor de las drogas sintéticas en el continente americano sería otra razón que explicaría la apertura de esta novedosa vía de transporte de estupefaciente.

Filmación del operativo (para descargar el vídeo se debe introducir la siguiente dirección web):

<https://we.tl/t-cHwNeYQtAC>